



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0015427/2019

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Mgtr. Gabriel Rubio por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Derecho Civil;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde tener en cuenta lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 15;
Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Mgtr. Gabriel Rubio a rectificar el Acta de Examen N° 146 Libro N° 426 de fecha 13 de marzo de 2019 de la materia Derecho Civil, en lo referido a las calificaciones de los alumnos que se mencionan en el anexo de la presente.

Art. 2.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.